

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2014

**SEÑORA  
MONICA AZUCENA CARRION FIALLOS  
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CRECOSCOP S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegiría a usted **GERENTE** de la compañía, para un período de **UN AÑO**, contado a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo décimo octavo, que corresponde a la subrogación, se indica la forma de subrogar al representante legal de la compañía, estableciendo que en caso de falta, ausencia o licencia del Presidente Ejecutivo, lo subrogará en sus funciones el Presidente del Directorio, y en caso de falta de éste último, lo subrogará en forma conjunta dos Vicepresidentes, un Vicepresidente con un Gerente, o dos Gerentes, que hayan sido seleccionados por la Junta General de Accionistas.

Además sus atribuciones están establecidas en el artículo décimo séptimo y demás funciones administrativas que les determine la Junta General de Accionistas, la Ley, y el estatuto social vigente de la compañía.

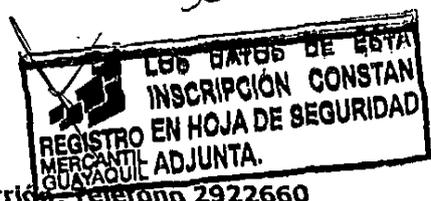
CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el día 16 de Noviembre de 1972, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 15 de Diciembre de 1972. Mediante escritura pública autorizada ante el Notario Interino Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Javier Gonzaga Tama, el día tres de Julio del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, el día 27 de Noviembre del 2014, la compañía CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S.A. en calidad de Absorbente, realizó la Fusión por Absorción a las compañías MERCANTIL DISMAYOR S.A., LA GARANTIA S.A. GARANTISA, Y CRECOSCOP S.A. en calidad de absorbidas, Cambió su denominación a **CRECOSCOP S.A.**, Prorrogó el plazo de su vida jurídica, Aumentó su Capital Suscrito, Fijó un Nuevo Capital Autorizado y Reformó Integralmente sus Estatutos.

Atentamente,

**p. GERENTZIA S.A.  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
ECÓN. JUAN CARLOS SALAME HOPPE  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

Yo, acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **CRECOSCOP S.A.**, para un período de **UN AÑO**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha, en la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Noviembre del 2014.

**SRA. MONICA AZUCENA CARRION FIALLOS  
C.C. No. 090808821-4  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
DIRECCION: Calle Emilio Romero s/n y Av. Benjamín Carrion, Teléfono 2922660**



5276

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:59.955  
FECHA DE REPERTORIO:28/nov/2014  
HORA DE REPERTORIO:08:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CRECOSCOP S.A.**, a favor de **MONICA AZUCENA CARRION FIALLOS**, de fojas **50.287 a 50.289**, Registro de Nombramientos número **16.286**.

ORDEN: 59955

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 02 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

**Ab. Tamy León Cevallos**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1020415

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Fecha: / /  
C. No.:

09 ENE 2013

RECIBIDO  
NANDY MORALES R.   
Hora: 10:20 Firma: 